



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos
en Congreso, Sancionan:**

**RENDIR UN SENTIDO Y PROFUNDO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS
TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA POR
CELEBRARSE EL 1º DE MAYO EL DÍA INTERNACIONAL DEL
TRabajador/A.-**

FUNDAMENTOS

Que se conmemora en homenaje a aquellos que el 1º de mayo de 1886, en Chicago, Estados Unidos, hicieron una huelga para exigir que, efectivamente, se cumpla con una ley que fijaba el máximo de la jornada laboral en ocho horas; dicha manifestación fue reprimida por la policía, por lo que hubo dos muertos y varios heridos.

Que por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, es una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a estos Mártires de Chicago. Estos sindicalistas anarquistas fueron ejecutados en Estados Unidos por participar en las jornadas de lucha por la consecución de la jornada laboral de ocho horas, que tuvieron su origen en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y su punto álgido tres días más tarde, el 4 de mayo, en la Revuelta de Haymarket; ese día en las calles de la ciudad estadounidense, la violencia fue brutal y ocho de los 325 guardias de la fuerza policial que estaban allí murieron por un petardo que se lanzó en un episodio confuso. Ante esto, la represión se elevó y la policía disparó contra los manifestantes. Hubo alrededor de ochenta muertos y doscientos heridos.

Por eso, cada 1° de mayo se conmemora el Día del Trabajador en distintas partes del mundo (incluida la Argentina)

Que en Argentina las organizaciones obreras comenzaron a crearse poco después de la mitad del siglo XIX, tanto por la comunidad de obreros afroargentinos como por grupos socialistas y anarquistas llegados en la gran ola de inmigración, primero como mutuales y luego como sindicatos. En el curso del siglo XX desarrolló grandes y poderosos sindicatos de industria que pusieron a la clase obrera como protagonista de la historia argentina y al mismo tiempo fue objeto de grandes persecuciones y matanzas.

Que el golpe de estado militar del 6 de septiembre de 1930, la inmediata ilegalización de la FORA y el comienzo de la represión al conjunto del movimiento obrero, precipitaron la unidad. Pocos días después, el 27 de septiembre de 1930, se fundó la Confederación General del Trabajo (CGT). Se eligió el nombre, tomándolo de su homónima francesa de tendencia sindicalista revolucionaria, y se eligió a su primer Secretario General, el ferroviario Luis Cerruti.

Que Sin embargo, habría que esperar aún 6 años para que la misma se organizara formalmente con su Congreso Constituyente desarrollado entre el 31 de marzo y el 2 de abril de 1936.

Que la CGT, tendrá la virtud de impulsar al movimiento obrero argentino hacia una nueva etapa, consolidando el sindicato de rama, estableciendo la dedicación plena de los dirigentes sindicales mediante el pago de una remuneración y vinculando al sindicalismo con la vida política democrática.

Que la CGT promovió fuertemente la organización sindical a partir de cada rama de la economía (construcción, comercio, textil, ferrocarriles, teléfonos, metalurgia, sector público, etc.). De este modo se modificó totalmente el panorama sindical. Los sindicatos aparecieron más cohesionados, a diferencia de la gran cantidad de organizaciones dispersas que caracterizaba hasta entonces al sindicalismo por oficio y por especialidad que había sido la base de la FORA.

Que a partir de 1943 los sindicatos influyeron fuertemente en la formación del peronismo, Los sindicalistas propusieron a los militares crear una Secretaría de Trabajo, fortalecer la CGT y sancionar una serie de leyes laborales que aceptaran los reclamos históricos del movimiento obrero argentino. Poco después Perón fue nombrado Director del Departamento de Trabajo un mes después, consigue elevar la jerarquía del organismo a Secretaría de Estado (2 de diciembre de 1943).

Que desde la Secretaría de Trabajo, Perón, con el apoyo de los sindicatos, desarrolló gran parte del programa sindical histórico: se crearon los tribunales de trabajo; se sancionó el Decreto 33.302/43 extendiendo la indemnización por despido a todos los trabajadores; más de dos millones de personas fueron beneficiados con la jubilación; se sancionó el Estatuto del Peón del Campo y el Estatuto del Periodista; se crea el Hospital Policlínico para trabajadores ferroviarios; se prohíben las agencias privadas de colocaciones; se crean las Escuelas Técnicas dirigidas a obreros; en 1944 se firmaron 123 convenios colectivos que alcanzaban a más de 1.400.000 obreros y empleados y en 1945 otros 347 para 2.186.868 trabajadores.

Esta alianza inmortal se forjó 17 de octubre de 1945, cuando se produce la manifestación obrera más importante de la historia argentina. Cientos de miles de trabajadores, hombres y mujeres, de las zonas marginales, invadieron la ciudad reclamando la libertad de Perón. La movilización fue indetenible y obligó a liberar a Perón y a llamar a elecciones, que se realizaron cuatro meses después, resultando elegido presidente Juan D. Perón, con el apoyo del recientemente creado Partido Laborista por parte de un gran número de sindicatos.

Que el movimiento obrero fue considerado la columna vertebral del Partido Peronista. La CGT unificada adquirió un enorme poder. Sus afiliados pasaron de 80.000 en 1943, a 1.500.000 en 1947 y 4.000.000 en 1955. Participaba de las reuniones de gabinete. En el Parlamento, un tercio de los diputados correspondía a la rama sindical, que funcionaba como bloque.

En 1968 la CGT se dividió: por un lado la CGT de los Argentinos, opuesta a la dictadura y por el otro la CGT Azopardo, partidaria de negociar.

El 1o de Mayo de 1968 la CGT de los Argentinos emitió un Mensaje a los trabajadores y el pueblo argentino llamando a oponerse a la dictadura, pero que se destaca también porque introduce un nuevo discurso en el movimiento sindical argentino, señalando la necesidad de impulsar un proceso de "unidad nacional".

Que en 1969 se produjo el Cordobazo. Iniciado el 29 de mayo como un "paro activo" del sindicato de los mecánicos (SMATA), recibe inmediatamente la adhesión de estudiantes universitarios, jóvenes de los barrios y sectores de clase media. La manifestación se transforma en ocupación de la ciudad, que queda sin luz por la acción del Sindicato de Luz y Fuerza. Esa noche el ejército entró a la ciudad. Al día siguiente el levantamiento se fortalece, por la huelga general que declaran las dos CGT, y que tiene una adhesión total.

Que el Cordobazo impulsó fuertemente la movilización contestataria, con gran adhesión de los jóvenes. Frente a la prohibición de la política que había impuesto la dictadura, brotó como respuesta una especie de "democracia en las calles", mediante la lucha directa, no electoral, de tipo insurreccional. Esta situación hizo que una parte de la juventud se inclinara por la lucha armada, a su vez fuertemente influenciada por la situación internacional.

Que en el movimiento sindical se implanta una corriente combativa en Córdoba (SI- TRAC y SITRAM; Tosco en Luz y Fuerza; Salamanca en SMATA) y en las ciudades industriales ubicadas sobre el Río Paraná (Villa Constitución, San Nicolás de los Arroyos, Zárate y Campana).

En 1970 se reunificó la CGT, resultando elegido secretario general el metalúrgico José Rucci. El movimiento obrero argentino quedaba fuertemente marcado por el gobierno de Perón (1946-1955), pero también por la ola represiva y la persecución antisindical que se desencadenó luego de 1955. Los sindicatos buscaron sobrevivir, combinando pragmáticamente confrontación con negociación. Para

eso construyeron organizaciones fuertes y disciplinadas, con una amplia red de delegados en las empresas, elegidos por el conjunto de los trabajadores, que les permitieron influir en el mercado de trabajo y la producción. De este modo, unidos en la CGT, los sindicatos se constituyeron en un considerable factor de poder.

Que el 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de estado que derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón y dio inicio al "proceso" más oscuro de la historia argentina. Una nueva categoría represiva, el "desaparecido", entró de lleno a la historia mundial. Se estima que entre 15.000 y 30.000 personas "desaparecieron" sistemáticamente entre 1976 y 1983, la gran mayoría trabajadores, dirigentes y activistas políticos y sindicales, en manos del terrorismo de Estado.

No hay vínculo más importante que el hombre con su trabajo, que su trabajador con quien defiende sus derechos y el de su familia, por eso mi homenaje a Augusto Timoteo Vandor, de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Andrés Framini de la Asociación Obrera Textil (AOT), Amado Olmos (Sanidad), Agustín Tosco (Luz y Fuerza), Atilio López (transporte colectivo urbano), Juan Carlos Laholaberry (textiles) a Jose Ignacio Rucci Union Obrera Metalúrgica; al secretario general del gremio de Luz y Fuerza, Oscar Smith; Jorge Di Pascuale, secretario general del sindicato de empleados de farmacias, Saúl Ubaldini, entre otros;

Pero hoy, la humanidad está transitando uno de los momentos más difíciles de su historia, a causa de la Pandemia provocada por el virus Sars 2 covid-19, es por ello que deseo resaltar el enorme esfuerzo que han realizado y realizan cada uno de los trabajadores y trabajadoras día a día; en esta dura realidad, en la dramática extensión de la pandemia con su secuela de enfermedad y muerte, se han acentuado en la pobreza la exclusión la falta de trabajo, así como las expresiones de un creciente enfrentamiento político

“...Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de

confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos. No podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino únicamente juntos porque nadie se salva solo...”

He aquí mi más sincero homenaje a todo el personal de Salud, a todo el personal de Seguridad, a nuestros maestros y maestras, a los trabajadores de recolección de residuos, a los trabajadores de la alimentación, telecomunicaciones y cada uno de los millones de argentinos y argentinas que trabajan para construir un país con mayor igualdad y justicia social, un país con más sueños y oportunidades para todos y todas; para que de esta pandemia “salgamos juntos y mejores”

Por lo expresado, solicito el acompañamiento;

AUTORES:

- **Diputado Carlos Ybrhain Ponce**
- **Diputada Claudia Ormachea**
- **Diputada Vanesa Siley**
- **Diputado Carlos Ortega**
- **Diputado Carlos Cisnero**
- **Diputado Walter Correa**
- **Diputada Patricia Mounier**
- **Diputado Hugo Yasky**
- **Diputada María Rosa Martínez**
- **Diputado Pablo Carro**